

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEJO ABIERTO DE BUSTILLO DEL MONTE

CVE-2019-7333 *Anuncio de subasta para aprovechamiento maderable del monte Costisanta número 263 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por el presente anuncio, hago saber: Que desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el BOC y durante 15 días naturales siguientes (el domicilio provisional de la Secretaría de la Entidad Local Menor de Bustillo del Monte durante los plazos descritos será en el Edificio Ayuntamiento), se admitirán proposiciones para la subasta de madera de pinos en el monte 263 Costisanta del CUP, la mesa de contratación se reunirá para proceder a la apertura de Plicas, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

— Lote de pie de pino silvestre en 101,81 ha con un total de 12.800 mc, al sitio UA- 26C, con un importe total de 224.000 euros.

Los licitadores deberán presentar una garantía provisional equivalente al 2% del precio de licitación, según establece el art. 35 del RDL 2/2000 de 16 de junio, siendo la cantidad total de 4.480 euros y una garantía definitiva por el importe del 5% del precio de la adjudicación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de quince meses desde la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Montes y al pliego de condiciones aprobado por la Entidad Local Menor en Concejo el día 25 de julio de 2019, el cual quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad.

Bustillo del Monte, 26 de julio de 2019.

El presidente,

Miguel Antonio Gutiérrez Gutiérrez.

2019/7333